

# Pepsi-Cola Venezuela denuncia paralización ilegal en su planta de Caucagua

Autor Administrator

Tuesday, 17 de November de 2015

Modificado el Tuesday, 17 de November de 2015

## Nota de Prensa

Desde hace 4 días, un pequeño grupo de trabajadores mantiene paralizadas ilegalmente las operaciones productivas de la principal instalación de Pepsi-Cola Venezuela, ubicada en Caucagua, estado Miranda, en la que se producen refrescos, té listo para tomar, jugo pasteurizado y bebidas deportivas.

Carlos Acosta, gerente de la planta, manifestó que la paralización es ilegal y ocurre en medio de la actual negociación del proyecto de convenio colectiva que ofrece los mejores beneficios a los trabajadores y que se venía desarrollando con normalidad, dentro de los plazos previstos por la Ley, y bajo la supervisión de la Inspectoría del Trabajo. Simultáneamente el sindicato se levantó de la mesa y paralizó las operaciones. Luego, un grupo de trabajadores incurrió en acciones irregulares y violentas en planta, declaró el vocero.

Con amenazas y agresiones este pequeño grupo de trabajadores se ha dedicado a intimidar a la mayoría de los compañeros que, en varias oportunidades, han intentado reactivar operaciones para evitar una mayor pérdida de materia prima y producto terminado, que estaba listo para ser envasado, y retomar cuanto antes la producción y abastecimiento del mercado, detalló.

Las acciones propiciadas por este grupo han ocasionado la pérdida de más de 90.000 litros de materia prima para producir. También se han dejado de elaborar más de 260.000 cajas y 3.500 bombonas de bebidas y se han dejado de despachar 220.000 mil cajas de producto final que estaban listas para su comercialización.

Acosta informó que el día viernes funcionarios de la Inspectoría del Trabajo instaron a los representantes del sindicato a reanudar las operaciones cuanto antes.

Las acciones cometidas impiden de manera directa la producción, transporte, distribución y comercialización de refrescos, té listo para tomar, jugos pasteurizados y bebidas deportivas, lo cual constituye boicot conforme a lo dispuesto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos, por lo que Pepsi-Cola Venezuela ejercerá todas las acciones que tiene a su alcance con el fin de proteger los derechos de sus trabajadores y consumidores frente a esta acción que impide abastecer de manera regular el mercado.

La empresa hace un llamado al grupo de trabajadores que mantiene ilegalmente paralizadas las operaciones para que desistan de las acciones irregulares y restablezcan la producción de manera regular y permanente, para retomar cuanto antes la mesa de negociación, como única vía para lograr el cierre del contrato colectivo y el disfrute de los beneficios.

<http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/115621/pepsi-cola-venezuela-denuncia-paralizacion-ilegal-en-su-planta-de-caucagua-.html>